

BASES CAMANCHACA

URBAN TRAIL

INFORMACIÓN GENERAL

Fecha: 15 de Julio del 2018

Distancia: 4km y 12km.

Lugar: Playa Bellavista, Tomé. Octava Región

Largada y llegada de todas las distancias:

10.00 horas: 4 km // // // // 10.30 horas: 12km

Largada: Playa Bellavista

Llegada: Playa Bellavista

Participantes: 300.

Inscripciones 4km y 12km:

- PREVENTA 1: \$ 5.000 hasta el 15 de Junio
- PREVENTA 2: \$ 7.000 del 16 de Junio al 15 de Julio
- PRESENCIAL: \$ 8.000 día del evento

CATEGORÍAS

6 KM

RECREATIVO

12 KM

(COMPETITIVO)

Damas y Varón 18-29 años.

Damas y Varón 30- 39 años.

Damas y Varón 40- 49 años.

Damas y Varón 50- 59 años.

Damas y Varón 60 - 69.

Damas y Varón 70 años y más.

A. CONSIDERACIONES GENERALES

· Organiza Fundación Educa Deportes, Produce Tauro Producciones, Patrocinado por Municipalidad de Tomé y auspicia Pesquera Camanchaca.

· Existen 2 distancia de participación: 4 km (Recreativo) y 12 km (Competitivo)

· La organización se reserva el derecho a modificar los horarios de largada hasta una semana antes del día de la carrera, los cuales serán debidamente notificados.

· La Organización controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de las competidoras y decidirá sobre cualquier tema inherente a la carrera.

Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, etc, deberá ser remitida a la organización enviando un mail a productoracuatro12@gmail.com

· Es responsabilidad del participante estar bien preparado para la prueba. Esto es, gozar de buena salud en general, así como tener un nivel aceptable de preparación.

· La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor.

· La Organización no reembolsará el valor de la inscripción a los participantes que decidan no participar una vez inscritos, cualquiera sea el motivo.

· La organización se reserva el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías, películas, videos y grabaciones de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que, al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

· La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento y términos y condiciones del evento, y el pago de la inscripción.

· La organización, a través de su personal de staff, se reserva el derecho de interrumpir la participación de aquellos competidores que por su condición se considere están poniendo en riesgo su integridad física. En caso de ser indicado, es obligación del participante hacer caso a la misma, de no respetarse será descalificado y la responsabilidad corre por cuenta del

propio participante.

- El participante que abandona la competición está obligado a comunicarse con el personal de staff ubicado en los puestos de abastecimiento.
- La organización dispondrá servicios de primeros auxilios en caso de alguna emergencia durante el recorrido. Cada corredor está en conocimiento de las posibles consecuencias de la práctica de una actividad de este tipo, deberá por lo tanto asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo aquellos como la atención de la emergencia en terreno ya sea con la ambulancia, socorristas, enfermeros o médicos de la organización de la carrera. En caso de ser necesario, para continuar con los primeros auxilios, serán trasladados al hospital más cercano.
- No está permitido tener asistentes dentro de los Puestos de Asistencia.
- Está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante debe cargar su basura hasta las bolsas o contenedores de residuos habilitados para esto que estarán dispuestos a lo largo del recorrido o hasta los Puestos de Asistencia o la Meta.

B. INSCRIPCIONES

- ✓ · Para inscribirse el participante debe llenar la ficha de inscripción y pagar el monto de la inscripción.
 - Las inscripciones estarán sujetas a los cupos disponibles y los valores serán de acuerdo a las tarifas por fecha dispuestas en menú de inscripciones.
 - Al momento de inscribirse y cancelar el valor, el participante declara estar en pleno acuerdo y conocimiento de las normas impuestas por la organización y asimismo acogerse al cumplimiento de las mismas. La inscripción no es transferible a personas bajo ningún argumento médico o personal.
 - Los competidores al momento de acreditarse y hacer retiro del Kit, deberán presentar obligatoriamente su documento de identidad o comprobante de pago.
 - Las inscripciones se realizarán a través de:

✓ TRANSFERENCIA:

Nombre Titular: Cristhian Bustos Rivas

Cta. Corriente, Banco Santander. Número: 0-000-68-31914-5

Rut: 16.898.726-9, correo: productoraquatro12@gmail.com

- En las inscripciones mediante transferencia se debe adjuntar comprobante de pago al correo mencionado más los sgtes datos: Nombre completo, Rut, Edad, Fecha de Nacimiento, Distancia, Correo, Club y Fono

✓ **PRESENCIALES:** Por confirmar.

C. NUMERO IDENTIFICATORIO Y POLERA DE COMPETENCIA

- El número asignado es de uso obligatorio, este deberá estar abrochado al frente y debe permanecer totalmente visible durante toda la carrera.
- Cada corredora podrá correr con la polera de su preferencia o la de su Club.

D. PENALIDADES

- Ninguna participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación.
- Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad.
- Todos los participantes deberán cumplir con el recorrido que la organización ha determinado. Aquel participante que no lo haga, será penalizado con la descalificación.
- Solo estarán clasificados aquellos competidores que cubran el recorrido completo de la distancia en la que participan.
- Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización.
- Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización y/o transgreda el presente reglamento.
- La carrera está inserta en un parque público de un entorno natural, por lo que está estrictamente prohibido botar residuos en el circuito durante la carrera. El participante que sea sorprendido botando residuos será eliminado de la competencia.

E. DERECHO PAGO DE INSCRIPCIÓN

- Cada participante registrado y debidamente inscrito en las distancias recibirá
 - Número de competencia.
 - Polera oficial del evento para ambas distancias
 - Medalla Finisher para competidores que crucen la meta.
 - Descuentos y regalos auspiciadores
 - Alimentación e hidratación en puestos de Asistencia.
 - Participación en sorteo de premios.

F. RESPONSABILIDADES

- Al inscribirse y firmar la ficha, el participante acepta el presente reglamento y declara:
 - ✓ Estar físicamente apto para la competencia.
 - ✓ Haberse efectuado los controles médicos necesarios.
 - ✓ Estar entrenado para el esfuerzo.
 - ✓ Conocer globalmente el recorrido y su geografía.
 - ✓ Ser consciente de los riesgos que la actividad implica.
 - ✓ Conocer las características del terreno y los riesgos posibles de lesiones.

G. PREMIACIÓN

12km (Competitivo)

- Premio en dinero a los 3 primeros lugares "GENERAL" damas y varones (quedan exento de categoría).
- Medalla por categoría a los 3 primeros lugares
- 200 Medallas Finisher para las personas que crucen la meta

4km (Recreativo)

- Medalla a los 3 Primeros Lugares General.
- 100 Medalla Finisher para las personas que crucen la meta

H. RETIRO DE KITS

- Por confirmar lugar físico, día y horario.